

El Liberal de Gijón

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO.

AÑO III.

14 de Enero de 1893.

NÚM. 82.

NUESTRO NÚMERO ANTERIOR.

Con verdadero agradecimiento hemos recibido los elogios que nuestro número anterior mereció tanto á nuestros compañeros en la prensa cuanto á nuestros amables lectores.

La mejor recompensa de nuestros humildes esfuerzos para honrar dignamente la memoria de aquel gijonés que mejoró nuestro puerto, estableció vías de comunicacion que, por tierra, nos uniera á las demas provincias y logró que se empezaran á explotar las ricas minas de carbon de la nuestra, es la satisfaccion de ver que personas y entidades de autoridad y de ilustracion por todos reconocidas, se han dignado encarecer, ensalzar y aplaudir el modestísimo homenaje que en el número anterior tributamos al gran gijonés D. Gaspar Melchor de Jovellanos.

Creyéndonos obligados á guardar una deferencia harto merecida por la distinguida familia de este insigne sábio, nos hemos apresurado á remitirle algunos ejemplares de nuestro número, y el cumplido caballero, D. José Cienfuegos de Jovellanos, contesta á nuestro acto con la siguiente carta que con toda el alma le agradecemos:

«Sr. Director de EL LIBERAL DE GIJON.

Gijón 7 de Enero de 1894.

Muy señor mio de mi consideracion distinguida: con su atenta de hoy recibo los 50 ejemplares del número extraordinario que en honor de mi antecesor el Sr. D. Gaspar Melchor de Jovellanos, publicó en el memorable día de ayer.

Al expresarle mi gratitud por su delicado obsequio, le felicito por su acertada idea, buen gusto y verdadera novedad que ha dado á dicho número y que honra grandemente á aquesa Redaccion.

Con este motivo tengo el honor de decirme de V. atento S. S.

Q. B. S. M.

José C. Jovellanos.»

Debemos tambien hacer público nuestro agradecimiento á la ilustrada redaccion de «El Carbayon,» que nos dedica las siguientes líneas:

«EL LIBERAL DE GIJON, correspondiente al día 7 del corriente, es un bello ejemplar de diminuta, pero clarísima edicion de nuestro colega conmemorando el Centenario de la inauguracion del Instituto de Jovellanos.

Publica interesantes trabajos

dedicados á la inmarcesible memoria de aquel célebre asturiano.

Contiene tambien una reduccion del retrato del insigne gijonés hecho por Goya.»

Y otros periódicos nos han dedicado palabras laudatorias que aunque no copiamos, no por eso agradecemos menos.

Además hemos recibido numerosas cartas de personas de significacion y de reconocido talento que han tenido la benevolencia de dirigirnos cariñosas y expresivas felicitaciones, que de todo corazon les agradecemos.

Es preciso advertir que por efecto de lo limitado del periódico, no pudieron ser publicados muchos originales que teníamos preparados, algunos tan oportunos como «El Extracto de la Oracion Inaugural» que nuestros lectores verán en este número porque no queremos privarles de leer lo que casi es una profecía, y otros tan interesantes como los versos del celebrado D. Teodoro Cuesta, que enviamos á «El Comercio,» el cual tuvo la bondad de publicarlos dedicándonos la siguiente gacetilla:

«Del Centenario. — Entre los trabajos que relacionados con la fecha que hoy se conmemora aparecen en este número, figura la composicion en bable del popular Teodoro Cuesta, que nos fué enviada por la Redaccion de EL LIBERAL DE GIJON, para cuyo colega estaba destinada, y en el cual no pudo tener cabida por haberla recibido con retraso.

»Las largas proporciones de los artículos insertos, nos obligan á dejar de publicar hoy algun otro, con harto sentimiento nuestro.»

Y por último, otros originales van tambien en este número, que por su carácter y estructura luego conocerán nuestros amables lectores que fueron escritos para celebrar la festividad verificada en honor de Jovellanos.

Y... ¡hasta la próxima ocasion!...

La Junta de Obras del Puerto de Gijón.

Cuando en el mes de Octubre de 1892, esta Corporacion nombraba Ingeniero Director de las Obras al Sr. D. Vicente G. Regueral y Alvarez Arenas, con el sueldo anual de 12.000 pesetas, sin descuento, que representan 13.200, deciamos: «Reciba nuestra enhorabuena el afortunado Ingeniero que viene á

disfrutar pingüe sueldo para encargarse de la direccion de las obras del puerto de Gijón; no dudando que sabrá corresponder á la justa confianza que ha merecido, imprimiendo actividad á las obras aprobadas.»

Con franqueza declaramos que hemos sido defraudados en nuestras esperanzas, puesto que el Ingeniero Sr. Regueral, en los 15 meses que ha estado al servicio de la Junta, no ha hecho mas trabajo que segregar del proyecto de ensanche de los muelles de Santa Catalina y el Bombé, firmado por el inolvidable Ingeniero Sr. D. Fernando G. Arrenal y aprobado por R. O. de 13 de Julio de 1887, lo que se refiere al ensanche del muelle de Santa Catalina, con las limitaciones indicadas por la seccion 4.ª de la Junta Consultiva, así como la parte del muro que atraviesa la Dársena y era necesario para establecer las vías de enlace sobre los actuales muelles del Bombé y de la Barquera.

Este es el trabajo que se le ordenó ejecutar por la Superioridad y que suponemos que no le habrá llevado mas de una semana de trabajo.

Con la misma fecha recibió tambien el Ingeniero Sr. Regueral órden de la Superioridad para que formulase el presupuesto de adquisicion y establecimiento de vías de enlace, así como el de las gruas que considerase necesarias para el servicio del puerto.

Esta segunda parte de las órdenes superiores, no tuvo por conveniente el Sr. Regueral cumplimentarla, á pesar de que, segun nos dicen personas peritas, los trabajos necesarios para presentar dicho proyecto á la Junta, se podrian muy bien hacer en tres ó cuatro dias.

Sensible es que un Ingeniero de las condiciones de seriedad y formalidad como debieran suponerse en el Sr. Regueral, haya eludido el secundar en forma tan poco conveniente las órdenes de la Direccion General de Obras Públicas y de la Junta de Gijón, y no haya cumplido, como habia prometido, la realizacion de los deseos de la inmensa mayoría de los vecinos de este pueblo.

Creimos, cuando se nombró al Sr. Regueral para Ingeniero Director, que el sueldo que se le asignaba era excesivo para el insignificante trabajo que habia de tener, y habida cuenta de la pequeña, pequeñaísima recaudacion que tiene esta Junta.

Fundado en estos motivos era público que la Junta deseaba hacer tiempo acordar que el sueldo del Ingeniero Director fuera el que le correspondiera por clasificacion en el cuerpo, con mas una gratificacion de 2.000 pesetas, porque consideraba que esto era el máximum que podia asignar una Junta que solo recauda por arbitrios de puerto unas 70.000 pesetas y que no tiene ninguna clase de subvencion del Estado.

Esto es lo ocurrido desde el mes de Octubre de 1892 hasta 1.º de Enero de 1894, que el Ingeniero Sr. Regueral deja de prestar servicios en la Junta de Obras del Puerto de Gijón, ausentándose para dirigir las obras del Puerto de la Coruña con la sociedad J. Pruneda y Compañía.

D. Acisclo Fernandez Vallin y Bustillo.

Los periódicos de Madrid han colmado de elogios á este ilustre gijonés con motivo de su ingreso en la Academia de Ciencias Exactas; y de uno de ellos recortamos lo que van á leer nuestros suscriptores, limitándonos, por nuestra parte, á felicitar afectuosa y sinceramente á nuestro particular y distinguido amigo.

«Tan conocido es el nombre del Sr. Fernandez Vallin entre todas las personas cultas de España, que seria vano empeño de nuestra parte pretender justificar en la ocasion presente sus indiscutibles méritos para ocupar el puesto de honor que le ha otorgado oficialmente esta tarde la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

Mas de cuarenta años lleva consagrados el Sr. Vallin á la enseñanza de las matemáticas en los Institutos de Valladolid y en el del Cardenal Cisneros de esta córte.

Cuarenta años de provechosa labor, durante los cuales ha difundido aquellas ciencias á cientos de miles de discípulos, contribuyendo al propio tiempo desde la direccion de aquel Instituto, y como consejero de Instruccion pública, á la restauracion y fomento de los estudios de carácter científico en nuestro país.

Y si esto no fuera bastante para avalorar los méritos del nuevo académico, bastaria recordar, si es que alguien lo ignora, que es autor de un tratado completo de matemáticas, el cual ha servido para facilitar la posesion de aquella

ciencia á la juventud estudiosa en toda España desde hace muchos años.

El tema escogido por el Sr. Vallin para su discurso de recepcion es el siguiente: *Cultura científica de España durante el siglo XVI.*

A este discurso, que rebasa y con mucho, por su extension, los límites ordinarios en esta clase de trabajos, puesto que forma un volumen de mas de 300 páginas en cuarto mayor, no podemos dedicarle por falta de tiempo y de espacio, toda la atencion que se merece.

Mas que un discurso académico, el trabajo del Sr. Vallin constituye un libro precioso de profunda erudicion y de investigacion propias, donde se demuestra la participacion que corresponde á los españoles en el movimiento científico de aquel siglo, uno de los mas activos y fecundos de la historia, como acertadamente indica el nuevo académico.

Libro además de consulta, porque en él está compendiado de una manera luminosa cuanto escribieron sobre las distintas ramas de las ciencias físico naturales los varones mas ilustres de aquella época, y lo que en época mas reciente han escrito tambien otros hombres eminentes que tanto han contribuido al brillo y esplendor de las ciencias en España.

En tal concepto, pues, no dudamos en calificar el trabajo del señor Vallin como una de las obras mas importantes y provechosas de cuantas se han publicado por aquella docta Academia.

EXTRACTO

de la Oracion Inaugural á la apertura del Real Instituto Asturiano.

Doce años hará que hablando yo en nuestra Sociedad Patriótica sobre los medios de acelerar la prosperidad de Asturias, tuve el honor de proponer á sus celosos individuos que ninguno seria tan eficaz y provechoso, ninguno tan digno de su celo y solicitud, como el atraer á su suelo el estudio de las ciencias naturales. Algunos de los que ahora me oyen fueron testigos del ardor con que procuré persuadir tan provechosa verdad, por mas que nos juzgásemos todavía muy distantes de las felices circunstancias que hacen hoy más y más necesario este estudio.

Después de haber empleado en su logro todos los esfuerzos de mi celo, ¿qué me resta que hacer, sinó presentar á vuestros ojos las ventajas que os promete y la obligacion en que os constituye? Esto es lo que servirá de materia al presente discurso, si mereciere vuestra atencion. ¿Hay por ventura sobre la tierra cosa más noble ni mas preciosa que la sabiduría? Pues ved aquí que Carlos IV quiere domiciliarla entre vosotros. Ya no

tendréis que abandonar vuestra pátria para alcanzarla, ni que peregrinar en pód de ella, buscándola, como Pitágoras, en países remotos. Este Instituto de enseñanza que ahora inauguramos es un monumento que su mano benéfica levanta á las ciencias, para que en él sean perpétuamente cultivadas y honradas. Aquí tendrán siempre alimento y morada, y los depositarios de su doctrina se ocuparán continuamente en derramar sobre este suelo su luz y sus tesoros.

Asturianos, ved aquí el grande objeto de los nuevos estudios á que hoy os llama nuestro buen rey: promover los conocimientos útiles para perfeccionar las artes lucrativas, para presentar nuevos objetos al honesto trabajo, para dar nueva materia al comercio y á la navegacion, para aumentar la poblacion y la abundancia, y para fundar sobre una misma base la seguridad del Estado y la dicha de sus miembros: tal es el término de su beneficencia, y tal debe ser el de vuestras vigilias. Cultivemos primero el dón de la palabra, cultivemos este admirable instrumento de perfeccion y comunicacion, dado al hombre solo para analizar y ordenar sus pensamientos, para sacarlos de los íntimos escondrijos de su alma, para imprimirlos en los de sus semejantes, para extenderlos por toda la tierra y transmitirlos de generacion en generacion hasta la más lejana posteridad.

Entrad á buscar la sabiduría en este nuevo templo, cualquiera que sea vuestra profesion, vuestros desigñios.

¿Queréis entregaros al terrible Océano que brama á vuestra vista? La sabiduría levantará sobre sus abismos una morada firme y segura y os enseñará á conducirla á los extremos de la Tierra. ¡Qué escenas tan magníficas os presentará la física!

Y tú, pueblo... laborioso... envía tu juventud á educarse en este Instituto; aquí aprenderá á despreciar los peligros del Océano y á buscar en las lejanas playas tu alivio y tú consuelo; aquí aprenderá á multiplicar los objetos de tú trabajo, á mejorar tus instrumentos y máquinas y á perfeccionar las artes útiles en que continuamente te empleas; aquí aprenderá á romper esas rocas altísimas de que estás circundado, á penetrar los senos de la tierra, y á sacar de sus íntimas entrañas los bienes que la Providencia depositó en ellas para tu alivio; estos bienes negados á la pereza y al indolente orgullo, y sólo reservados al ingenio y la aplicacion laboriosa.

Contemplad el oficioso reino animal en medio del cual brilla y preside el hombre, como el sol entre las estrellas del firmamento; y ved como sus individuos, después de llenar la tierra de accion y de alegría, se prestan dóciles á ayudarle

en sus fatigas ó se esconden de su poder y respetan su imperio.

Observad cómo la tierra se ennoblece con la frondosa pompa del reino vegetal y cómo desde la humilde grama hasta el alto cedro del Líbano, después de aumentar su majestad, presenta al deseo del hombre una inmensidad de bienes y consuelos.

Ved, en fin, cómo la naturaleza oprime con la pesadumbre de los montes, ó encierra en sus hondas cavernas, el enorme reino mineral, materia de tantos bienes y tantos males; y cómo, sin embargo, confía generosa sus llaves al hombre, cuyo albedrío y dominio reconoce. Admirad tanta exuberancia, tanta profusion, tanta variedad de producciones, y apresuraos á convertirlas en el comun provecho.

Sobre todo, hijos míos (que bien debéis permitir este nombre á la ternura de mi celo), sobre todo, consagraid vuestro estudio á aquella arte que es más amiga y allegada de la sabiduría, y que mas ennoblece y perfecciona la naturaleza. Consagraidle á la primera, á la mas necesaria, á la mas provechosa, á la inocente agricultura. Observando la inmensa mole de materia ruda é inorgánica, que parece destinada al socorro de nuestras miserias, fijad vuestra atencion en la tierra. Y cuando tan útiles y preciosos dones como presenta á vuestra vista no saciasen vuestros deseos, abrid por fin sus entrañas, y descubriréis nuevas fuentes de riqueza y prosperidad. ¡Qué de bienes no os aguardan en sus tenebrosos abismos! Piedras, sales, betunes, metales... ¡Ah! No os deslumbreis con la codicia de tantos tesoros; elegid los que son mas útiles é inocentes, y deteneos sobre todo en este admirable y abundantísimo fósil, el carbon de piedra, que la Providencia descubrió en vuestros dias para colmar vuestra felicidad.

Ved aquí un objeto bien digno de vuestra particular aplicacion. La pátria os llama á estudiarle y conocerle. No os desdeñeis de volver hácia él los ojos, por mas que os parezca humilde y grosero. Vuestros hermanos, derramados por las provincias de oriente y mediodia, le desean y esperan de vosotros. Vendrá tambien un dia en que las demás naciones se hagan vuestras tributarias, y corran ansiosas á buscarle en nuestras orillas, ó le reciban de las naos que llevarán este consuelo á los helados habitantes de uno y otro polo. Entónces todo será en Asturias abundancia y felicidad.

Entónces, mejorada vuestra agricultura, animadas vuestras artes, extendidos vuestro comercio y navegacion, os multiplicareis como las arenas de vuestras playas, y la paz y alegría morarán en medio de vosotros.

¡Oh dias venturosos, dias de plenitud y de holganza y de gloria para los asturianos! ¡Dichosos

aquellos que os alcanzaren, y que renovando la memoria aniversaria de este solemne dia, puedan celebrar su aparicion en el círculo de los años.

Y si en el entusiasmo del reconocimiento algun tierno recuerdo despertare la memoria de los débiles esfuerzos de mi celo, de este celo de vuestro bien que ahora me consume, entónces mis yertas cenizas, que no reposarán lejos de vosotros, recibiendo el único premio que pudo anhelar mi corazon, os predicarán todavía desde el sepulcro que estudiéis continuamente la naturaleza, que solo busqueis en ella las verdades útiles, y que consagreis toda vuestra aplicacion, toda vuestra sabiduría, todo vuestro celo al bien de vuestra pátria y al consuelo del género humano.

(JOVELLANOS.)

COLABORACION.

Entre chinos.

Li tenia cincuenta años. Poseia una gran fortuna; pero Fei, su hija mayor, á quien adoraba, murió á la edad de catorce años de una enfermedad repentina. No le quedaba ya mas que un hijo, á quien Li y su mujer consagraban todas sus afecciones, y en quien fundaban todas sus esperanzas.

Este niño, aunque de constitucion robusta, era de una debilidad intelectual lastimosa y á los seis años no podia todavía distinguir claramente las cosas y apenas hablaba. Sus padres le amaban demasiado para apercibirse de este defecto y le habian dado el bonito nombre de Perla.

Un ciego bonzo se acercó al rico Li, pidiéndole que atribuyera á una suscripcion en su favor; y, cosa rara, se negó á suscribirse por una cantidad mayor que la que habia fijado de antemano. Este sacerdote pasaba por poseer la facultad de predecir el porvenir y la no menos importante de poder decidir con su voluntad de la felicidad ó la desgracia de las gentes.

Li, sin embargo, se negó á darle la enorme suma que reclamaba.

El bonzo se marchó furioso. En cuanto traspasó el umbral, Perla cayó enfermo; el mal se agravó con terrible rapidez, y el niño murió en muy pocas horas.

Li, naturalmente, acusó al bonzo de ser el causante de su desgracia, é hizo que le detuvieran, encontrándole al registrarle dos figuritas de madera, un pequeño ataúd y dos banderas; ya no quedó duda de que se habia dedicado á sortilegios y brujería y de que el joven Perla se habia muerto víctima de sus encantamientos.

El bonzo tuvo que hacer una confesion completa de su delito, y fué condenado.

Li, apesar de esta satisfaccion, no cesaba de llorar con su esposa, la pérdida que acababan de experimentar.

De pronto, hallándose sentados tristemente en el jardin, vieron llegar á ellos la sombra de un niño de siete años que los llamó papá y mamá. Le hicieron algunas preguntas, y el niño refirió que él tambien habia sido víctima de la maldad del bonzo, y añadió que, como Li, habia castigado á su asesino, iba á reemplazar cerca de ellos al hijo que habian perdido.

—No puede ser, porque no eres mas que un aparecido.

—Eso no importa. Dadme solamente una habitacion y diariamente un bol de arroz frio, y esto me bastará.

Efectivamente, desde entonces se estableció en casa de los desconsolados padres, como si fuera realmente su hijo.

—¿Cuántos días hace que murió Perla?—preguntóles una noche viéndoles llorar.

—Hace siete días.

—¡Bueno! Como el tiempo es frío, su cuerpo no ha debido descomponerse todavía. Exhumadlo y yo entraré en él.

Apenas se hubo llevado el cuerpo á la casa, desapareció la sombra y Perla resucitó.

Imagínese la alegría de la familia. Volver á encontrar á su hijo querido y verle infinitamente mas inteligente que ántes y lleno de conocimientos referentes al otro mundo... ¡Qué felicidad tan grande!

—¿Sabes dónde está el alma de Perla?—le preguntaron los padres.

—Hé renacido en otra familia.

Aquel no debía ser vuestro hijo. Si os vino fué porque debíais dinero á un hombre, el cual para cobrarse, no encontró mas que un medio: el de hacerse mantener por vosotros bajo la figura de Perla.

Efectivamente. Lí debía á un comerciante de Nan-Kin, muerto sin haber cobrado una suma bastante fuerte. Así es que aquella indicacion le causó una sorpresa indecible.

—¿Y de tu hermana Fei, sabes algo?—siguieron preguntando.

—¡Ah! Es muy feliz en el otro mundo. La han hecho princesa. Su cabeza vá cubierta de perlas y pedrería, y su acompañamiento cuando sale, es importante.

—¿Por qué no viene á vernos?

—Cuando uno muere, quedan rotos todos los lazos de parentesco. Si no se lo recuerdan al muerto, es imposible que se acuerde de ellos. Ayer pude ser introducido cerca de mi hermana, me hizo sentar en una cama de coral, y cuando le hablé de nuestras amarguras, pareció que despertaba de un sueño.

Después se echó á llorar, cuando le recordé el bordado que todavía poneis en frente de nuestra cama; aquel bordado, su obra maestra, todo adornado de flores rojas, para cubrir la mancha de sangre de la herida que se causó con sus tijeras. Me prometió pedir permiso á su marido para venir á visitar á su madre.

Esta extraña revelacion puso en llanto toda la casa.

Algun tiempo después, el resucitado anunció á sus padres la llegada de su hermana. Pero nadie, excepto él, pudo ver nada. La joven pidió á su hermano noticias de sus padres, y le rogó pusiera en su cama la antigua manta verde, porque estaba fatigada y queria descansar.

Al día siguiente, el alma de la joven princesa entró en el cuerpo de una antigua amiga de Fei, vecina de sus padres, que acababa de desmayarse, fué enseñada á casa de la señora Lí, se arrojó sobre su cuello y lloró por largo tiempo.

Después de esta escena dolorosa, dijo á su madre que veía con profunda pena que desde su muerte habia envejecido y que sus cabellos se habian vuelto blancos.

—Ya sé que eres feliz, hija mia.

¡Cuánto me alegro! Espero tambien que el Príncipe te permitirá venir á vernos con más frecuencia.

—Me quiere mucho, y mis padres políticos tambien. Tendré permiso siempre que lo quiera.

Y, llorando, pone los codos sobre la mesa con las manos en las mejillas como acostumbra en vida, cuando su hermano fué á anunciar la llegada de su acompañamiento, el espíritu de la joven desapareció, y la amiga en cuyo cuerpo habia vivido, volvió de su desmayo muy sorprendida, porque ignoraba en absoluto lo ocurrido y no sabía tampoco como se encontraba en casa de sus vecinos.

A todo esto, Lí, cayó enfermo; el niño le anunció la muerte, «porque —dijo—veo dos aparecidos al lado de la cama, uno con un baston de hierro y el otro con una larga cuerda, que no quieren marcharse á pesar de mis súplicas.»

Todos temian ya un desenlace fatal, cuando el niño todo gozoso, anunció la visita del Príncipe, su augusto cuñado.

—¡Jí! ¡jí! ¡jí! hacía riendo el niño y dando palmadas. No veis esos dos aparecidos que se esconden bajo la cama á la vista de mi cuñado? No querian marcharse cuando yo se lo rogaba; pero ahora mi cuñado ha mandado á los que le acompañan que encadenen á los dos, y papá se vá á curar.

Así sucedió, en efecto, como el niño lo habia anunciado.

A los dieciocho años, este último fué admitido en los exámenes, contemplando siempre sus eternas visiones y ausentándose con frecuencia de su cuerpo. Un día cayó enfermo y en un abrir y cerrar de ojos quedó cubierto completamente de manchas azules. Esto era, segun él dijo, el castigo que se le imponía por haber descubierto los secretos del infierno. Así es que no volvió á hablar jamás de sus terribles misterios.

KI-TONG.

ACTUALIDADES.

El Ilustre Ayuntamiento de Gijon tiene propósito de reedificar en la confluencia de la carretera de Oviedo, y la llamada del Obispo, la puerta de la villa que ostenta sobre el arco de enmedio la estatua de D. Pelayo, con la espada desnuda; armas de nuestra villa que recuerdan la hermosa epopeya de la Reconquista, y que nos conceden el privilegio, que ningun otro pueblo español posee, de llevar en nuestro escudo la efigie del primer rey de la Restauracion.

No solo fué construida ella por Jovellanos, sino que lleva además dos inscripciones debidas al mismo sábio que dicen así:

Annunte Carolo III Patre Patriæ,
Principatus Asturicensis, commercio
Ac utilitati lucularum consulens,
Tributo Sibi Imposito, Viam Hanc
A. Mari Ovetum Usque Aperuit
Anno Humanæ Reparatae Salutis
A. D. MDCCLXXXV

Traduccion

Con autorizacion de Carlos III, Padre de la Pátria, el Principado de Asturias, mirando al bien del comercio y utilidad de sus habitantes, é imponiéndose un tributo, abrió esta carretera desde el mar hasta Oviedo.

El año de la Redencion de 1785.

Infans Pelagius
E Gothorum Sanguine Regum
Hispanice Libertatis, Religionisque Restaurator
Senatus Populus que Gegionensis
Regali Civi Donum Dedere
Anno D. N. J. MDCCLXXXVI

Traduccion

El Infante Pelayo de sangre real goda, restaurador de la libertad española y de la religion.

La nobleza y pueblo de Gijon dedicaron este recuerdo al régio ciudadano. Año 1786 de Ntro. Sr. Jesucristo.

Tenemos verdadera satisfaccion en que haya sido nombrado Ingeniero de las Obras de este puerto, nuestro querido amigo el señor D. Alfredo Alvarez Cascos y confiamos que bajo su celosa é inteli-

gente direccion, se llevarán á efecto con toda prontitud los proyectos que la Direccion General de Obras Públicas tiene pedidos con urgencia.

Deseamos que á la mayor brevedad tome posesion de su nuevo cargo para dar impulso á los trabajos indicados; y que resida entre nosotros tan buen amigo.

Los famosos Diarios de Jovellanos, y las cédulas para un Diccionario bable, se hallan en poder del reputado escritor asturiano D. Alejandro Menendez de Luarda. Seria plausible que dicho señor se decidiera á imprimirlos.

Hé aquí los hermosos versos que nuestro querido amigo el insigne vate D. Teodoro Cuesta nos envió para nuestro número extraordinario, en el que no pudo publicarse por haber llegado con retraso:

A Jovellanos,

en el Centenario de su Instituto.

Al ricordar to nóme, d' alegría,
s' enllena 'l alma mia
pos quixo Dios facéme to paisanu;
y á nque non xixonés de nacimientu,
ye grande 'l mió contentu
pensando que cual tú nací asturianu.

¡Oh patriciu sin parl... Si desde el cielu
s' escucha con qué anhelu
to nóme bendecimos y memoria,
los ánxeles rodiándote cuidados,
quiciás digan celosos
«que arriba, como abaxo estás na gloria.»
TEODORO CUESTA.
Oviedo 3 de Enero de 1894.

El periódico que indudablemente mas nos ha distinguido y encomiado, con ocasion de nuestro número anterior, ha sido «La Cruz de la Victoria.» Varias columnas de elogios nos ha tributado, y en toda su mesurada crítica, no cesa de estampar frases como las siguientes:

«El conjunto es bonito,» «La impresion está hecha con mucha correccion,» «Agradecemos el envío,» «Lo cierto es que el número diminuto de EL LIBERAL DE GIJON, nos gusta.» Y refiriéndose á las de as emitidas por nuestros apreciados colaboradores, les dedica palabras tan afectuosas como las de «Las ideas son excelentes y muy laudables,» «Abundamos en los mismos deseos,» «La idea nos parece de perlas,» «Es la idea excelente, muy laudable y muy aceptable,» «Cosa muy buena y ventajosa para el insigne gijonés,» y otras frases por el estilo que en nombre de nuestros colaboradores agradecemos á nuestro estimado colega.

Pero como la verdad es lo primero, todas esas zalamerias no nos relevan de decir que «La Cruz de la Victoria» es la misma de siempre en cuanto á sus atentados á la Gramática castellana.

Pues entre otras cosas dice, refiriéndose á nuestros deseos, que «no hay pero que LES PONER.»

¿Que les poner?
Sin duda se figura «La Cruz de la Victoria» que las partes de la oracion gramatical son cosa así como el título de un periódico cual-

quiera que sin aprension ninguna tan pronto se llama «La Cruz de la Victoria,» como «La Victoria de la Cruz,» como vuelve á llamarse «La Cruz de la Victoria.»

Está visto que al querido periódico tradicionalista-disidente hay que lo dejar ó hay que lo matar.

¡Y eso que suele meterse á maestro!

¡on el maestro Ciruela!

Como ya todos los periódicos han reseñado los festejos del Centenario de la inauguracion del Instituto, retiramos la revista que teniamos hecha, pues resultaria de poca actualidad.

Unicamente copiaremos la inscripcion de la lápida colocada en el salon de actos, y descubierta en la solemnidad literaria por el Sr. Alcalde.

Dice así:

Prestantissimo Viro
D. Gaspari Melchiori de Jovellanos
Regalis Asturici Gimnasii Institutori
Ejusdem Moderatores Ac Alumni
Hunc Lapidem
In Tanto Viro Grati Animi Argumentum
In Centesimo Suae Constitutionis Anno
Sculpendum
Atque Hic Infigendum
Curarunt
VII Idus Januarii Anno MDCCCXCIV.

Traduccion

Al muy ilustre varon D. Gaspar Melchor de Jovellanos, fundador del Real Instituto Asturiano, los Profesores y alumnos del mismo mandaron esculpir y colocar aquí esta lápida, en testimonio de gratitud á tan gran varon, en el centésimo aniversario de su fundacion, 7 de Enero de 1894.

Ha fallecido en la villa de Santa Maria del Páramo (Leon) el día 1.º de Enero, nuestro particular amigo el Ilmo. Sr. D. Anselmo Casado Paz, á los ochenta años de edad.

Enviamos nuestro mas sentido pésame á la distinguida familia del finado y muy especialmente á nuestro querido amigo el excelentísimo Sr. D. Laureano Casado y Mata, ex-Gobernador civil de Oviedo.

Decíamos en el número anterior:

«Nos parece un poco extraño que la Comision organizadora de festejos los haya anunciado para los días 5 y 6, siendo así que la inauguracion del Instituto se verificó el día 7 de Enero de 1794.»

Y habiéndose conjurado con nosotros el tiempo, *lagramos* que efectivamente la iluminacion y velada, baile y otras fiestas, se dejasen para el día 7; que era lo que exigia la rigurosa verdad histórica.

Esta tarde se verificará una divertida funcion teatral en el coliseo de Jovellanos por la Compañía de jóvenes aficionados de esta localidad, poniéndose en escena las bonitas zarzuelas «Niña Pancha» y «El Gorro Frigio.»

Es de presumir se vea esta tarde muy favorecido dicho coliseo.

De lo que nos alegramos.

NUEVA LITOGRAFIA
DE
GONZALEZ, TUERO Y C.^a
MUELLE DE ABTAO, 8 Y 10.—GIJON.

Especialidad en iluminacion sobre la hoja de late
Tarjetas, membretes y sobres
CROMOLITOGRAFIA
Trabajos litográficos para la Industria y el Comercio.

**A LOS QUINTOS
LA ESPERANZA**

Sociedad para la substitucion y redencion del servicio de Ultramar y la Peninsula
GARANTIA 80.000 PESETAS

Por 750 pesetas se juega la suerte, redimiendo á los quintos que les toque servir en la Peninsula y Ultramar, por los medios que establece la Ley.

Por 150 pesetas, para los que solo pretendan librarse en Ultramar.
Por un grupo de 10 asociados que quieran librarse de Ultramar, serán solo á 125 pesetas cada uno.

Suscripcion especial: depositando 250 pesetas, se le devuelven al que le toque para Ultramar y se le substituye gratis.

Todo depósito deberá hacerse en casa de Banca ó Banco de España.

Para mas informes pídase al representante en Gijon D. JOSE RAMON GONZALEZ, Oficina Muelle de Abtao, 8 y 10.

DEPÓSITO DE CARBONES.

El conocido industrial Francisco Prieto Junquera, establecido en esta villa, con depósito en los terrenos del ferro-carril de Langreo, teléfono núm. 21, tiene el gusto de ofrecer á domicilio las distintas clases de carbon á precios reducidos.

Se garantiza la superioridad en todas las clases, asi como exacto cumplimiento en cuantos pedidos se le hagan.

Nova. Para avisos: en el Bazar La Union, calle Corrida.—Trinidad, 14, 2.º—Corrida, 72 y en el mismo depósito.

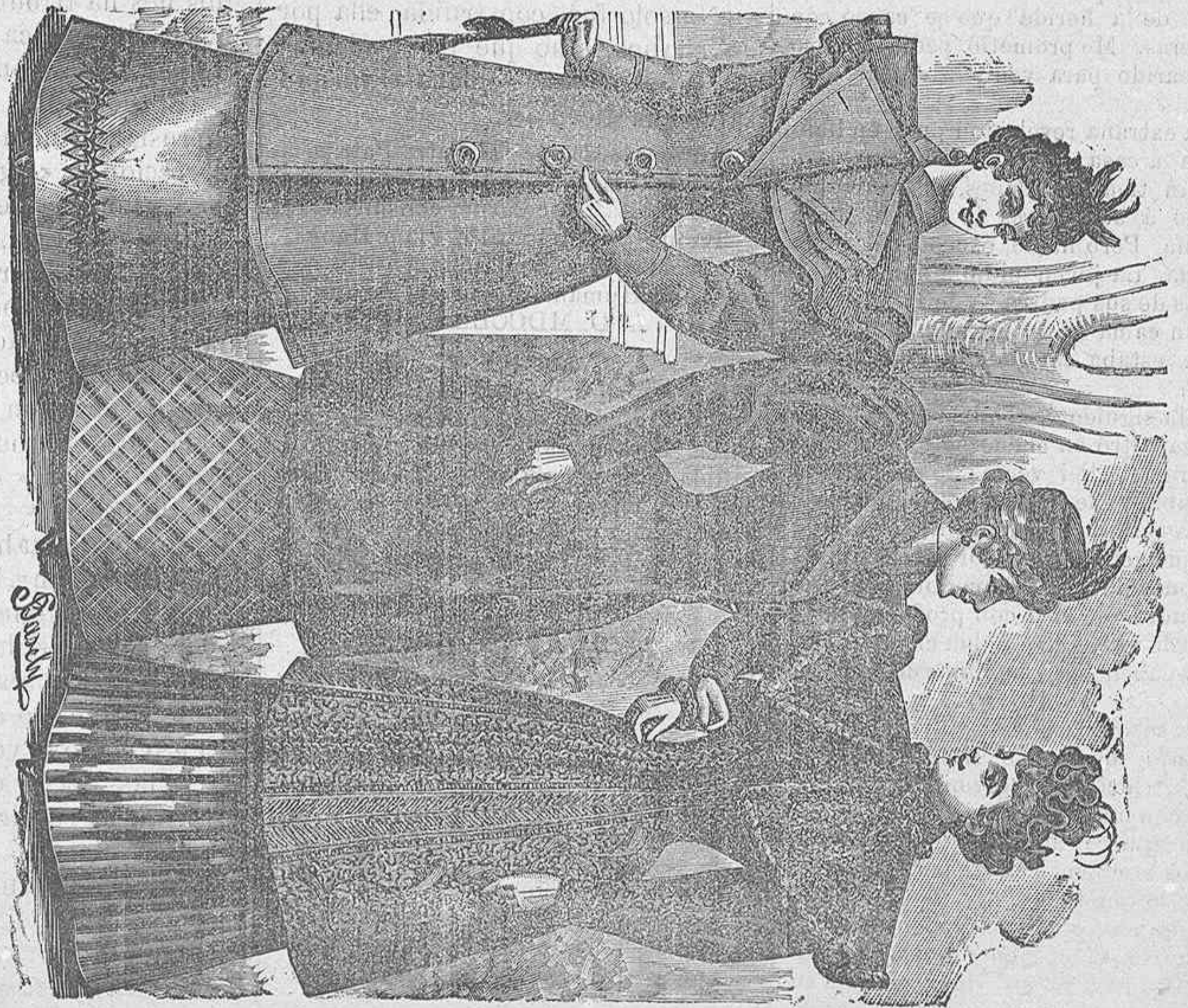
FARMACIA Y DROGUERIA

DE
JOAQUIN ESCALERA BLANCO.
San Bernardo, 49.—Gijon.

Especialidades nacionales y extranjeras.—Aguas minerales.—Ortopedia.—Dosimetria.—Agua de Seldtz.—Vinos y jarabes medicinales.—Alcaloides y productos químicos modernos.—Aparatos lo mas perfecto para la preparacion de cápsulas amiláceas y supositorios.—Pinturas en polvo y pasta.—Brochas y pinceles.—Purpurinas.—Barnices de todas clases.—Articulos para industrias.

ULTIMAS NOVEDADES EN GENEROS PARA CONFECCIONES

**PARA PRENDAS DE SENORA.
CORTADOR ESPECIAL**



Trinidad, 14

**AL PASAJE
GIJON.**

Muelle, 7